DECLARACIÓN JURADA

Yo, **IGNACIA BRITEZ DE MORENO**, con C.I. N° 2.349.941, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, conforme al Art. 3º inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento:

Que me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido de la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de los Recursos - Policía Nacional, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 419983 "Licitación por Concurso de Ofertas Nº 27/2022 "Renovación y Ampliación del Módulo de Inteligencia para Seguimiento y Prevención Criminal",** adjudicado por Resolución N° 796, de fecha 02/11/2022, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la urgencia de formalizar el contrato con la firma adjudicada, es debido a la necesidad de renovar y ampliar el Módulo de Inteligencia para Seguimiento y Prevención Criminal, a fin de fortalecer la Institución Policial, ampliando su capacidad sistemática, dotarle de herramientas necesarias que les permitan un servicio eficaz, eficiente y oportuno, y así facilitar los medios para lograr un mejor servicio a la ciudadanía, con miras al aumento de la seguridad y a si cumplir con los objetivos del Estado Paraguayo.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC.